

Comunicado del Consejo Académico de Doctorado en Educación (CADE) ampliado, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirigido a la comunidad universitaria

El día 7 de noviembre de 2024, el Consejo Académico de Doctorado en Educación (CADE) ampliado analizó en detalle la situación financiera y administrativa actual de este programa y decide comunicar a la comunidad universitaria lo siguiente:

- Durante el periodo 2024-3, la administración de la Universidad ha venido reduciendo significativamente el presupuesto para el funcionamiento del Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE-UD). Esto ha afectado las actividades inherentes a los objetivos de formación del programa, entre ellas, el desarrollo de seminarios con presencia de invitados del ámbito internacional y nacional, defensas de tesis y sustentaciones de proyectos de tesis. La reducción de recursos limita el reconocimiento económico de estos profesores invitados y jurados externos, situación que evidentemente afecta la calidad del programa.
- Dada esta situación, se convocó a un CADE ampliado el 7 de noviembre de 2024. A este encuentro fueron invitados representantes de la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y de las oficinas de Investigación y Asesora de Planeación. Ningún representante se hizo presente.
- En este contexto, el CADE ampliado manifiesta su profunda preocupación frente a esta problemática. Se trata no solo de una grave afectación académica por cuenta de un déficit presupuestal, sino de un mutismo por parte de la administración de la Universidad que no explica con claridad las razones de estas decisiones. De acuerdo con las lacónicas explicaciones de algunos funcionarios, los porcentajes de las fuentes de financiación de los Doctorados se están reduciendo, al tiempo que la distribución de recursos se afecta ante la puesta en marcha de nuevos programas de este tipo.
- Vale recordar que el Doctorado Interinstitucional en Educación obtuvo la Acreditación de Alta Calidad en 2017, por diez años (Resolución N°26331 expedida por el MEN). De persistir esta progresiva precarización presupuestal, estimamos con suma preocupación que difícilmente el programa lograría mantener sus estándares de calidad y, en consecuencia, estaría en alto riesgo la obtención de la reacreditación de alta calidad.

Atentamente,

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN AMPLIADO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

